

No Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre... 4.25
año... 8
Se admiten anónimos, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO IV.—NÚM. 749.

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÍRCULO TRADICIONALISTA Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

TELÉFONO NÚM. 17

Sábado, 30 de Noviembre de 1912

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

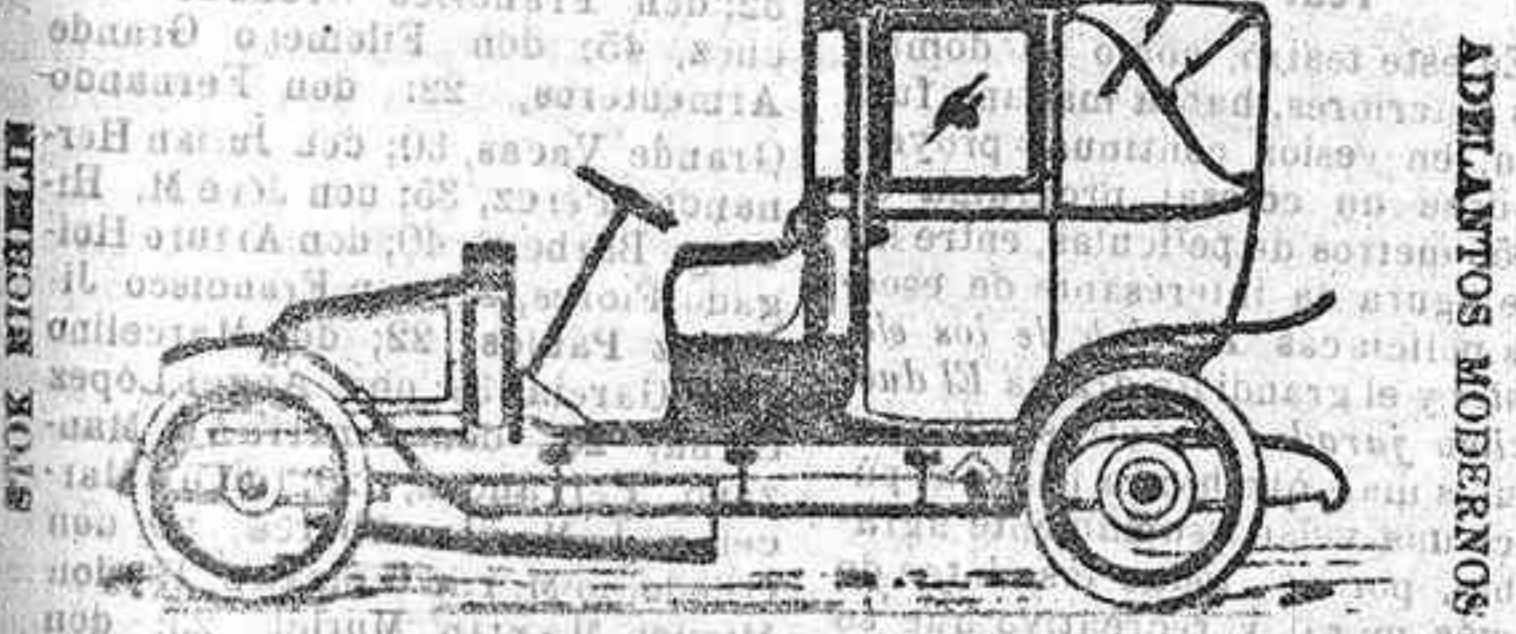
MODERNO - COMFORTABLE - HIGIENICO Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches - Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO de NICOLAS ALBERTOS Calle de la Rúa, 25. - Salamanca.

CARRIGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Los presupuestos MUNICIPALES

La sustitución del impuesto de consumos, patrón preciso é ineludible al que la comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento ha tenido que ajustar el proyecto de presupuestos que ha de regular la vida económica de la Corporación municipal durante el año venidero, viene á introducir un déficit confesable de 278.000 pesetas, para cuya amortización habrá que apelar forzosamente al tan enojoso reparto vecinal.

Este déficit no nos sorprende, porque su existencia es consuetudinaria en el régimen económico del Municipio; lo que nos alarma es que la cifra declarada no corresponda á la verdad de los hechos, y en este caso el remedio que vamos á proponer para enjugar el déficit, sin necesidad de aplicar el último recurso sustituto que la ley señala: el repartimiento será inútil é ineficaz.

Aceptando, como no podemos menos, que la deficiencia de los presupuestos ascienda á la cantidad ya expresada de 278.000 pesetas, creemos que en las mismas partidas que en ellos figuran, se encuentra la desaparición del déficit, aún cuando para esta operación haya que prescindirse de algo imperioso para la vida local.

De la simple lectura que del proyecto económico oímos en la sesión del miércoles, nos parece, y lamentaríamos incidir en algún error, que se consignan importantes cantidades: una sola excede de 100.000 pesetas; para obras de nueva construcción y otros conceptos.

Estas cantidades, si no son superiores á la que se fija como déficit, se equiparan, y con sólo que nuestros concejales no olviden un precepto económico elementalísimo, habrán resuelto la dificultad del déficit, sin tener que violentar el bolsillo de sus administrados, harto vacío y exhausto.

Cuando los ingresos en una familia se aminoran hasta el extremo de que con ellos sólo se pueden satisfacer las primarias necesidades de la vida, se impone un deber eliminatorio de todos los gastos necesarios, si, pero aplazables hasta que resurjan circunstancias económicas más halagüeñas y esto que acontece en el régimen privado, igualmente es aplicable á la vida comunal ó municipal.

Todos los vecinos de Salamanca reconocen que nuestra ciudad requiere una transformación completa en sus servicios públicos, que hace falta más luz, más higiene, y que la piqueta derriba muchas cosas, á fin de darla un semblante de población moderna.

Pero tampoco, se debe olvidar, lo mismo por administrados que por administradores, que estas mejoras exigen gastos, los cuales hoy es imposible que se puedan facilitar, porque aparte de que el Estado con sus tributos hace imposible la vida, el año que se atraviesa es horroroso, pues todos los vendedores de la riqueza, la agricultura, industria y comercio, hálanse aniquilados, y cuando estas fuentes de producción en las que y de las que todos vivimos, están exhaustas, es imposible exigir

demandas que no se pueden atender.

Nosotros proponemos al Ayuntamiento, que si bien es cierto que todo cuanto consigna en sus presupuestos para higiene pública, luz, obras, etcétera, es inexcusable, debe suprimir esos gastos y otros en este año, porque caso de que se obstinara en mantenerlos, pudiera resultar, por ejemplo, que higienizara la ciudad para dáveras en lugar de facilitar la vida á los que luego debe sanear.

Borre de sus presupuestos esas consignaciones, y el déficit habrá huido.

Buñuelos.

A ESE

Cada vez que leo tus versos, ¿qué digo versos? tus berzas, se me remueve la máquina, y todo el cuerpo me tiembla. Y me entra tal corajina que se me traba la lengua, y la vista se me nubla, y mis manos se me cierran, como para darte un puño, y saltarte una ó dos muelas.

Tú no sabes qué es Sintaxis, ni Rítmica y Poética, ni escribirás nunca un verso, porque tú no eres poeta. Las deidades del Parnaso no te soplan á la oreja: comprendes que eres muy torpe, y por eso te despreciamos. Tú ignoras lo que es un verso y desconoces las reglas, pues hasta para medirle, haces uso de una cuerda. Y, es claro, con tal medida, propias sólo de un maleta, unos versos salen cojos, y otros, aunque no cojean, tienen la falta de ser más largos que la Cuarentena.

Por lo cual, hay que decirlo claro, para que lo entiendas: yo te aconsejo que dejes de enviar... eso á la imprenta, y que te pongas de nuevo á estudiar en una escuela las partes de la Gramática, la Retórica y Poética, y algo de Literatura, ya sea antigua ó ya moderna, para ver si de ese modo comprendes que eres un bestia y tú sólo te manducas los retoños de tus berzas.

EL BACHILLER CARRASCO.

De Cantalapedra.

Función escolar.

El sábado, por la noche, se representó en el teatro de la escuela que dirige el señor Marín, la graciosísima comedia titulada «El médico á palos».

La escuela pre entaba á la hora anunciada para la representación un efecto sorprendente, pues era tal el público que asistió, que era materialmente imposible el colocar cómodamente como él hubiera deseado.

Después de tocar el magnífico gramófono del señor maestro dos piezas, dió principio la función, en la que los jóvenes adultos que asisten á las escuelas, estuvieron bastante bien, á pesar de ser la primera vez que pisaban las tablas.

El público estuvo en completa hilaridad con las barbaridades que decía don Bartolo, papel muy bien representado por el joven Matías García.

También fueron muy aplaudidos los jóvenes Fernando Holguera, Mauro Barba, Vicente Laporta, Juan Agustín Martín, Francisco García, Emiliano Benito y Paulino Espinel y todos ellos bordaron su papel á las mil maravillas.

El domingo se volvió á representar la misma función para las niñas y niños que asisten á las escuelas, y por la tarde, á las señoras, siendo tan aplaudidos los no-

veles actores como en la noche del sábado.

El viernes darán comienzo las conferencias para caballeros.

Hace unos días salió para Belmonte (Oviedo) con objeto de poseñionarse de la Farmacia de aquel pueblo, el joven boticario don Francisco Vázquez.

El día 26 se celebró la fiesta onomástica de la esposa de don Rafael Holguera y con tal motivo tuvo lugar una animadísima velada, en la cual tocó las mejores piezas de su repertorio la orquesta que dirige don Venerando García y que la componen los simpáticos jóvenes Eugenio Carrasco, Francisco y Justo Sesmero, Paulino y Patro Espinel, Mauro Barba y Alfonso Vázquez.

Terminada la velada, que fué amena, fueron obsequiados los asistentes con pastas y licores.

Según mis noticias, será fácil pase la Nochebuena entre nosotros el joven tenor don José Cabrera.

El Corresponsal. 27-11-1912.

Lección provechosa

La aprendieron y hoy la publican los socialistas portugueses en el siguiente artículo, que traducimos de su órgano en la prensa El Socialista. Dice así:

«El país puede y debe pagar más. Estas fueron las palabras pronunciadas en pleno Parlamento por el señor ministro de Hacienda al dar cuenta de que el déficit del presupuesto actual lo calculaba en 6.620 millones y que para hacer frente á los gastos indispensables eran necesarios en adelante más de cien millones.»

«Y el pueblo que ocupaba las galerías asistió impasible á la sesión. Oyó perfectamente la declaración del ministro: El país puede y debe pagar más. Pero cómo es que á ese mismo pueblo se le había dicho lo contrario? Para qué le empujaban á la revolución, cuando cualquiera de los ministros de la fenecida monarquía presentaba algún proyecto idéntico? Para qué le predicaban en las asambleas que el pueblo no podía ni debía de pagar más y que si á ello le obligasen sería preciso que se alzarán todos como un solo hombre y, tomando las armas, imponer por la fuerza y ceguirlos á ellos, á los que así hablaban en tonces, ya que eran los únicos capaces de salvar la Patria?»

«¡Y es hoy uno de esos hombres, un republicano elevado á las alturas del poder, quien afirma todo lo contrario en el Parlamento! ¡Y uno de esos hombres de gobierno es el que considera necesario manifestar al pueblo que se cometió el gravísimo error al ocultarle los grandes sacrificios que el nuevo régimen le imponía!»

«¡Y el propio ministro de Hacienda se siente con resolución bastante para confesar que todo cuanto vacearon en sus propagandas era una miserable mentira!»

«Y uno de aquellos republicanos se atreve á proponer la aprobación de nuevos impuestos! ¡¡¡Admirable!!!»

«Nuestra deuda fl tante se eleva á 88.000 millones y todavía se pide al Parlamento que aumente los gastos hasta 100.000 millones de reis, de los cuales 68.000 han de emplearse en la compra de armas.»

«Se pide la aprobación de nuevos impuestos cuando el país se encuentra ya de tal modo agobiado que hasta de las mismas clases bien remuneradas, protestan, como lo ha hecho el doctor Alfonso Costa contra la cuota de 200.000 reis, que sus colegas del gremio de abogados, le asignaron.»

«Y no es todo esto, sino que el ministro añade ser de todo punto necesario, recurrir al crédito para obtener aquellos 100.000 millones, cosa que no se logrará sino teniendo mucho tino político y gran perseverancia.»

«¿Y esto qué significa? No es menester decirlo que ya el ministro lo revela claramente.»

«No sólo los que están hoy en el poder, sino cuantos recorrian los comicios presentando al país la dorada píldora, han sido los que pintaban falsamente, pero con hermosos colores la venturosa situación que Portugal alcanzaría con el nuevo régimen, sin pensar acaso en que pudiera llegar el día en que un ministro de Hacienda declarase que debió haberse dicho la verdad al pueblo, lo que significa que se le mintió, que fué villanamente engañado y que debajo de aquellas galanuras de la frase y correcciones retóricas, sólo había una desmedida ambición de alcanzar al poder y un deseo irresistible de gobernar sin condiciones para hacerlo.»

«En aquella gran propaganda de los primates republicanos, presidiendo la idea de engañar al pueblo, llevándolo á la revolución, para conquistar ellos las redes del Gobierno.»

«¿Podría servir de algo aquí, en España, la lección dada por los republicanos portugueses y que El Socialista ha publicado?»

Crónica literaria.

Y vengamos á lo fundamental y serio que persigo en esta destabada crónica.

El mercantilismo es la única regla de la moderna producción y no se mira el arte como arte ó por el arte, sino el libretto por el precio y por la salida.

Las obras dramáticas contagiadas de aquello que llamaba Rosset l'écusorcellement de la bagatelle, ni entran hondo ni llegan alto, ni entran mérito.

Nuestra dramaturgia carece de ideales. La frase es de un famoso dramaturgo. Se concibe y se escribe sin otra orientación que la de taquilla, sin otro elevado fin que el recuerdo de plaza.

Yo he tratado algo más que un poco á escritorzuelos, que llevan á las tablas sus fecundas producciones y más de una vez discutiendo el tema y el argumento, me han contestado: El tema es vivo y el argumento ganar. No voy á llevar la tesis á una categoría absoluta y determinante, hay genios que han heredado la forma docente y el fondo filosófico; pero por lo general, sólo se busca resonancia callejera y la limpia peseta.

Enamorada de las ideas tradicionalistas, escribiendo su libretto las autoras de «Ona»; no cabía en su pluma otra inspiración que la de la causa del bien.

Llamaradas de gloria encarnan la producción de las hermanas Naverán; tienen vena y sentimiento, tienen la independencia de taquilla, tienen la orientación sana buscando la edificación, lo clásico de la producción dramática. Las damas bilbaínas han acertado en el juicio y han premiado el trabajo con imparcial criterio.

Hay que tener un poco de vocación para escribir para tablas, decía Lamartine... y decididamente la llama de la vocación asomó, al alma candorosa y cristiana de las señoritas Naverán.

Hay quienes en esta tes son siempre grandes; pero la grandeza perpetua de sus inteligencias fatiga y no atrae; en Ona hay situaciones bellas, llamativas. En su género es un trabajo que, realmente ha merecido el premio. DR. NANJERDAN.

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Se ha celebrado esta mañana, a las doce, con asistencia de los señores Sánchez Rodríguez, Díez Ambrosio, Durán, López Cabezas, González y Fernández, García y García, Brizuela, López Cabezas, García Polo, Pérez Criado, Santa Cecilia y bajo la presidencia del alcalde señor García Barrado.

El proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1913, se aprobó después de indicar el señor Sánchez Rodríguez en nombre del señor Iscar Peyra, su adhesión a las manifestaciones que en la sesión precedente hicieron los señores Piñilla y Santa Cecilia, reservándose su derecho a discutirlos cuando de ellos conozca la junta municipal administrativa.

Respecto a las instancias de don Luis Sevillano y don Paulino Hernández, pidiendo una subvención para las escuelas nocturnas que dirigen, se acordó que, en vista de que la comisión de Hacienda ha ultimado los presupuestos pasen estas solicitudes a conocimiento de la Junta de asociados, para que, al discutirlas determine ésta lo más procedente.

Se aprobó el proyecto de instalación de escuelas militares en el cuartel de la cárcel, y la consignación de 12.504 pesetas a que se eleva el precio de las obras que son necesarias ejecutar.

El expediente de expropiación de la casa número 36 de la calle de Pozo Hiler, y la instancia de don Domingo Berregó, ofreciendo la de su casa, número 67 de la calle del Doctor Riesco, fueron aprobados por unanimidad.

Condicionalmente se adjudicaron a don Pablo Fraile Herrero, en la cantidad de 18.999 pesetas, las obras de construcción de una verja en el edificio de la Merced.

Dióse cuenta de haber resultado desiertas, por tercera vez, las subastas anunciadas para la enajenación de varias parcelas de terreno, sitas en el paseo de San Vicente y Mercado Viejo, acordándose que pasen a la comisión.

Queda enterada la Corporación de que durante el tiempo de exposición al público del plano de alineaciones de la calle del Pozo-Hilera y Corral de Villaverde, no se ha formulado ninguna reclamación.

Se deniega la instancia de don José García González y otros, interesando la apertura de la calle de Pan y Carbón.

Concédese autorización a los señores don Materno García, don Carlos Fernández y don Lorenzo Iglesias, para ejecutar las obras que tienen solicitadas y se deniega a don Agustín Sánchez.

Igualmente se desestima la presentada por don Ramón González Romero, recabando para pintar anuncios en la plaza Mayor.

De conformidad con el dictamen de la comisión, se aprueba la tarifa de precios de terrenos del barrio de los Mínimos.

Consumos.

Importa lo recaudado, 11.211 pesetas 17 céntimos y no figurando más asuntos en la convocatoria, seguidamente se levantó la sesión.

¿Al retraimiento?

Hemos oído afirmar que esta noche celebrarán una reunión varios señores concejales, con objeto de fijar la actitud que deben mantener después de lo acaecido en la sesión del miércoles.

Parece que en principio tienen pensado ir al retraimiento; de los acuerdos que adopten, se nos facilitará una nota oficiosa, que publicaremos en nuestro número del lunes.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

CONSULTA

Enfermedades de la vista: de diez a doce y de diez a tres.—Jueves, gratis a los pobres, de nueve a diez. Enfermedades de los niños: de tres a cinco.—Jueves, gratis a los pobres, de cinco a diez.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

Se vende acreditada fábrica de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo.

En la administración de este periódico informarán.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.

¿Desgraciado?

En Vicennes hacían las tropas prácticas y ejercicios de tiro al blanco.

Ignórase si á causa de un error ó una imprudencia resultaron muertos dos soldados y gravemente heridos otros dos.

Méjico.

La situación en Méjico.

Aunque el gobierno asegura que reina tranquilidad completa, se sabe que en breve estallará un tremendo complot.

Domina la impresión de que inmediatamente vendrá la intervención del gobierno de los Estados Unidos.

Roma

Nombramientos eclesiásticos.

Entre varios nombramientos que ha hecho Su Santidad, figura el de monseñor Bologna para secretario de segunda clase de la Nunciatura de Madrid.

Recepción.

El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia colectiva a los alumnos del Colegio Pío Latino Americano.

Exhortóles á proseguir en sus estudios y en la práctica de las virtudes para bien de la Iglesia.

Exequatur denegado.

La negativa de exequatur al decreto pontificio sobre nombramiento de monseñor Caron para el obispado de Génova, hecha por el gobierno italiano, ha producido pésima impresión en el Vaticano.

Considérase intolerable la restricción que esto supone para la libertad del Papa á pesar de la famosa ley de garantías.

Madrid.

La salud del Obispo de Salamanca.

El respetable é ilustrísimo Prelado de Salamanca, continúa á las once de esta mañana en el mismo estado de gravedad.

Toda la comunidad de padres Agustinos permanece solícita velando al ilustre paciente.

El tratado franco español.

En el ministerio de Estado se ha empezado esta mañana, á las doce y media, á facilitar la copia del convenio franco-español concerniente á Marruecos.

No la transmito porque es muy extensa y á la vez porque coincide con cuanto se ha venido publicando.

El presupuesto de liquidación.—Enmienda del Obispo de Madrid-Alcalá.

El ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, al final de la sesión que ayer celebró el Senado, presentó una enmienda al presupuesto de liquidación, pidiendo 6.000.000 de pesetas para reparación de templos.

Al defenderla dijo el sabio Prelado que el Estado tenía obligación ineludible de atender á la conservación de las iglesias y santuarios, y como el presupuesto del culto y clero para el próximo ejercicio era idéntico al de 1851, y no había posibilidad de aumentar su consignación en este presupuesto, por eso recababa con su enmienda que del de liquidación se aplicara aquella cantidad á la restauración de que había hecho mérito.

El ministro de Hacienda le contestó que lamentaba muchísimo que el Estado no pudiera, á pesar de ser su fe y religión la católica, atender la demanda que en nombre de la prelatura nacional, y por medio de una enmienda, se le dirigía, para dedicar seis millo-

nes de pesetas á la reconstrucción de los templos.

Cree que esa restauración debe hacerla la caridad de los creyentes.

De todos modos, propone consignar quinientas mil pesetas durante algunos años para atender á las necesidades denunciadas por el prelado de Madrid.

Este acepta la proposición del señor Navarrotreverter y retira la enmienda, levantándose acto seguido la sesión.

El presupuesto de Marruecos.

A última hora de la sesión del Congreso, el señor Miró, encareció al Gobierno la rápida terminación del catastro y el señor Galarra, se adhirió á la petición del diputado catalanista.

Sin más discusión se aprobó el presupuesto de Instrucción Pública, principiando el debate del de nuestras posesiones de Marruecos.

El diputado republicano señor Pedregal, pidió que se le reservase la palabra para la sesión de hoy, en la que apoyará el voto particular que tiene formulado.

Romanones en Palacio.—¿Villanueva disquisado?

El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche en Palacio para comunicar al monarca los incidentes que se habían producido en la Cámara baja con motivo del debate suscitado respecto al nombramiento del señor Méndez Alana para la dirección del cuerpo de seguridad.

También informó á don Alfonso del resultado de la votación recaída en este asunto.

En todos los círculos políticos es objeto de intencionados comentarios el hecho de que fuera el jefe del Gobierno y no el señor Villanueva quien leyera en la sesión de ayer del Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Interprétase este hecho en el sentido de que las relaciones del conde de Romanones y el ministro de Fomento son cada día que transcurre más difíciles.

La reforma de la policía.

En la sesión que el lunes celebre la Cámara de diputados, empezará la discusión del proyecto de reforma de la policía.

Votación nominal.

Esta tarde aprobará el Senado, el presupuesto de liquidación mediante votación nominal que pedirá la minoría conservadora.

La situación política.

Todos los periódicos comentan muy desfavorablemente para el Gobierno, la fórmula parlamentaria de ayer.

Igualmente protestan de que pase el tiempo sin que el Gobierno resuelva las peticiones que los mercantes del Cantábrico le han dirigido, á fin de evitar catástrofes análogas á la de Bermeo.

Los comisionados de la costa cantábrica, que han venido con este objeto comienzan á desesperar del resultado que puedan tener sus gestiones.

Hablando con Barroso.

El ministro de la Gobernación, hablando de la reorganización de la policía, nos ha dicho que este asunto se ha puesto muy feo.

Y aludiendo á la extensión que se da á este debate, ha declarado que los asuntos de interés general se discuten precipitadamente, y por eso salen mal, y en cambio otros, que no merecen ni siquiera los hono-

res del tiempo, alcanzan una amplitud inexplicable.

Refiriéndose á la aprobación en el Senado del presupuesto de liquidación, ha dicho que no pasará nada, que todo se limitará á consignar el señor Allende Salazar, su protesta en nombre de la minoría conservadora, y á que la votación sea nominal.

Las huelgas.

También nos ha comunicado el ministro de la Gobernación, que el gobernador de Oviedo ha puesto en su conocimiento, que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de Mieres.

En Sevilla han cometido los huelguistas algunos actos de coacción sobre los esquirols, habiendo tenido la policía que intervenir practicando algunas detenciones.

Fuerales por el señor Canalejas.

Continúan llegando al ministerio de la Gobernación multitud de telegramas de diferentes pueblos y capitales, dando cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad funerales por el alma del que fué presidente del Consejo de ministros.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 2.545 Córdoba, Barcelona.

Table with lottery numbers and amounts: 60.000 id... 13.375 Almería, Madrid. 20.000 id... 15.276 Sevilla, Madrid, La Unión. 1.500 id... 20.125 id... 25.118 id... 17.657 id... 15.329 id... 27.206 id... 2.469 id... 13.350 id... 30.799 id... 4.412 id... 8.395 id... 8.836 id... 12.078 id... 27.680 id... 30.632 id... 9.206 id... 30.027 id... 2.890 id... 23.092 id... 26.688

Vendidos en las administraciones de loterías de Salamanca:

Table with lottery sales: Con 300 pesetas... 4.811 id... 6.254 id... 7.630 id... 7.917 id... 7.992 id... 10.728 id... 12.888 id... 5.479 id... 7.954 id... 7.979 id... 22.213 id... 13.353 id... 13.358 id... 13.374

París.

Dos divisiones turcas que se rinden.—Nueva derrota de los turcos.—Terrible combate.

Un despacho urgente llegado anoche á la capital francesa manifiesta que dos divisiones de soldados turcos reservistas rindiéronse á las tropas turcas.

Los nuevos despachos procedentes del teatro de operaciones, confirman plenamente una nueva derrota de los turcos.

El combate ha durado diez horas. La lucha entre ambos ejércitos, ha sido dura, sangrienta, porfiada. Ambas partes han tenido que lamentar grandísimas pérdidas.

Los turcos, en cuyas filas reinaba un grandísimo desorden, tuvieron que rendirse por temor de perecer ante el acosamiento de los soldados serbios.

La salud del P. Valdés.

Ayer, después de la misa conventual celebráronse en nuestra Basílica Catedral solemnes rogativas por la salud de nuestro reverendísimo Prelado.

Acudieron los sacerdotes todos de las parroquias y afiliados, representaciones de las órdenes religiosas y toda la comunidad de seminaristas.

Las listas de firmantes puestas en Palacio están llenas, testimonio elocuente del interés de los salmantinos por su Pastor.

Por desgracia, las noticias últimas no son tranquilizadoras; las esperanzas se van perdiendo según el último telegrama recibido esta mañana, en el cual, á la vez, su ilustrísimo, agradece las oraciones de sus feligreses y cariñosamente les bendice.

Ha salido para Madrid una comisión del Cabildo, representada por don Lorenzo Aniceto y don José Cuestr.

De sociedad

—Han regresado: De Valladolid, don Julio Santiago Ceballos, y don Manuel Pérez.

—De Madrid y otras capitales, don José Marón y don Hector Barrera.

—Mañana sale para Santiago de la Puebla, nuestro compañero de redacción, don Julián Sánchez Vázquez, con objeto de tomar posesión del cargo que últimamente se le ha conferido.

—Hoy celebra sus días nuestro querido amigo, don Andrés Varas del Castillo.

Reciba con tal motivo nuestra más cordial felicitación.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el hijo menor de nuestro querido amigo, el señor inspector provincial de Sanidad.

Celebraremos su pronta mejoría. —En la parroquia de Nuestra señora del Carmen, han contraído matrimonio esta mañana, la simpática artesana de Tejaras, Candelas de la Cruz, con el joven de la misma localidad Zúcarías Marcos.

Espectáculos.

Teatr del Liceo.

Como ya anunciamos, mañana se celebrará una gran función teatral por la sociedad artística Bohemios, poniéndose en escena el gracioso juguete cómico El pie izquierdo y la zarzuela en un acto Los aparecidos.

En los intermedios se exhibirán bonitas cintas cinematográficas.

Los fondos serán destinados á distintos centros de enseñanza.

Teatro Bretón.

En este teatro, como en domingos anteriores, habrá mañana función, en sesión continua, proyectándose un colosal programa de 2.855 metros de películas, entre las que figura la interesante de escenas policíacas, El club de los elegantes y el grandioso drama El duodécimo jurado, con otras ocho películas mas, que harán pasar al público una velada sumamente agradable, por se todas las cintas de lo más moral y recreativo que se conoce en esta clase de espectáculos.

De instrucción

Resolución de los concursos de ingreso de alumnos del mes de Septiembre y del rápido del mes de Octubre de este año, y cuya relación aparece en la Gaceta del día 28.

Advertisement for GRITZNER sewing machines. Includes text: 'Máquinas GRITZNER para coser', 'Sin rival en calidad y presentación...', 'Walter Grandio SA', 'Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.'

Ingreso con 500 pesetas. Don Matias Sánchez, para Mercedillo (Avila); don Juan José Navas, para Blacha (Avila); don Jesús Matas, para Narrillos del Rebolillar (Avila); don Tomás González, para Navalmahillo (Avila); don Laureano Martín, para Moveros (Zamora); y don José Nogueira, para Barrio de Rabano (Zamora).

Maestras.—Doña Pilar Pardo, para Casares (Cáceres) y doña Dolores Camacho, para Calabor (Zamora).

Concurso de Octubre. Ascenso con 625 pesetas. Maestros.—Don Romualdo Simón, para Caizada de Béjar (Salamanca); don José Montes, para Sando de Santa María (idem); don Angel Macarro, para Valdecarros (idem); don Julio de Albo, para San Martín de la Vega (Avila); don Dionisio Veciño, para Belvis de Monroy (Cáceres); don Andrés Sánchez, para Cantagallo (Salamanca); don Luis Hoyos, para Almaraz (Cáceres); y don Francisco Jiménez, para Alcollarin (Cáceres).

Traslado con 625 pesetas. Maestros.—Don Isidro Muriel, para Campo de Peñaranda (Salamanca); don Juan Pérez, para Aldeaseca de la Fronteira (idem); don Domingo Rodríguez, para Alamedilla (idem); don Vicente Garifias, para Pobladura del Valle (Zamora); don Francisco Jiménez, para Pascualcobo (Avila); don Alfredo Mateo, para Barba de Puerco (Salamanca); don Arsenio Franco, para Zarza de Pumarada (idem); don Joaquín Bravo, para Moledas (Cáceres); don Segundo Pequeño, para Higuera de las Dueñas (Avila); don Esteban de Benito, para Vianadar de la Vera (Cáceres); y don Juan de Anca, para Navalonguilla (Avila).

Escuelas con 500 pesetas de sueldo. D. n. gus in Martín, para Peñalba (Avila), don Dimas López, para San Pelayo (Salamanca), don Manuel Rodríguez, para Sitramo de Tera (Zamora). (Continuara).

Cultos. NOVENA DE LA PURÍSIMA. San Martín.—A las diez y media mañana y al obscurer. Parrquia de la Purísima. Novena del tul.r. A las diez misa, miserva y novena. Al obscurer: xpación, rosario, novena, sermón y ro.evo. Escuelas. Novena de la Purísima á las cuatro y media, con sermón del reverendo padre Red rico González de la Compañía de Jesús y xpación del Señor. Adoratorios.—A la cinco y media novena de la Purísima con S. D. M. de manifestio. Franciscas.—Novena á las cuatro, n.e.i.a.

De oposiciones. En la Normal de maestros: don Angel González Carballo, con 26 puntos; don Dionisio González Martín, 20; don Julián González Martín, 38; don Jesús González Muñoz, 32; don Francisco Granado Sanchez, 45; don Filomero Grande Armenteros, 22; don Fernando Grande Vacas, 50; don Julián Hernández Pérez, 35; don José M. Hidalgo Barbero, 40; don Arturo Hologado Flores, 21; don Francisco Jiménez Pablos, 22; don Marcelino Juan García, 39; don Angel López Serna, 23; don Emiliano Mauzano Fernández, 29; don Marcelino I. Martín Abarca, 20; don Caledonio Martín González, 19; don Miguel Martín Muriel, 23; don Agustín Martín, 24; don Antonio Mercadal Canillas, 37; don José Mezquita Marsaus, 30; don Laureano Mezquita Martín, 33. En el Ateneo: doña Francisca Borrego, 30 puntos; doña Juliana Boyano, 25; doña Rosalia Bragado, 27; doña Josefa Caballero, 28; doña Micaela M. Caño, 30; y doña Quintina Cascos, 40. Hoy, por enfermedad de una de las jueces, se ha suspendido para hoy la lectura de los ejercicios.

MOVIMIENTO SOCIETARIO DE SALAMANCA

Reunión de tipógrafos.

Como anunciamos en nuestro último número, anoche se reunieron, en el local de la Federación Obrera, los individuos que integran la Asociación de obreros tipógrafos de esta capital, con objeto de aprobar el reglamento por que ha de regirse y hacer el nombramiento de la junta directiva.

La reunión de anoche del Comité.

A las siete y media reunióse anoche el comité para concretar las determinaciones adoptadas con motivo del incidente habido entre los concejales señores Santa Cecilia e Iscar Peyra.

«Al pueblo de Salamanca. Al Comité de la Federación obrera de Salamanca. Estimados compañeros: Yo os ruego encarecidamente desistáis de llevar a la práctica los acuerdos que habéis tomado referentes a la agresión de que fui objeto por parte del concejal señor Iscar Peyra.

«Lo ocurrido en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, me ha colocado en una situación difícil, pues no han faltado gentes que me culpen de haber sido el promotor de los sucesos que soy el primero en lamentar.

«Transcrita la carta que antecede, la Federación obrera ha desistido de celebrar los actos de protesta que contra el señor Iscar Peyra estaban preparados por la agresión inculcable de que fué objeto el concejal Primitivo Santa Cecilia, y en su consecuencia, en vez de exteriorizar, como hubiera sido el anhelo de esta entidad la más enérgica protesta por el hecho realizado por el señor Iscar Peyra, queda limitada por ahora la gestión a hacer estas aclaraciones que, seguramente, han de ser bien interpretadas por la opinión pública, justificando una vez más la sensatez de nuestros actos. EL COMITÉ.—Salamanca, 30 de Noviembre 1912.»

La moralidad del «cin» y los menores de edad.

La Gaceta de ayer publica una real orden, dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo: «1.º Que sean presentadas con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral por si en ellas hubiese alguna de esas tendencias. P. drá si lo es pertinente, antes de que sea comisionada para la junta de fiscal de protección a la infancia,

para efectuar la oportuna selección. Si tuviera noticia de que privadamente se hubiese exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables a los Tribunales de justicia.

2.º Toda infracción a lo preceptuado en el artículo anterior, será castigada por la autoridad competente con multa de 50 a 250 pesetas exigiendo la responsabilidad a que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico o llamado de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

5.º Los agentes dependientes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad que se designen, vigilarán de la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento lo notificarán a los gobiernos civiles y ayuntamientos de los pueblos respectivos, donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo transmitirlo de oficio a la secretaría del Consejo superior, los auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el improrogable plazo de quince días, comunicarán los gobernadores a las empresas teatrales de la capital y a los alcaldes de la provincia, estas disposiciones, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ellas se preceptúa.»

En la Diputación

Sesión del día 29.

Preside la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores González Domingo, Sánchez García, González Cobos y Viniars.

Se informó el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Salamanca para 1913

Se reclamaron antecedentes para remitir el informe interpuesto por Aurea Núñez contra el acuerdo del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán, sobre la desaparición de un motor eléctrico en una fábrica de harinas.

También se pidieron datos para completar el expediente sobre el peritaje de las contribuciones a los Ayuntamientos de Guijo de Avila y Cordovilla.

Se conocen varios expedientes de entrada y salida en la Casa Hospicio.

Conceder la cantidad de 475 pesetas al ayuntamiento de Peñaranda, para el arreglo de la carretera de la estación de dicha ciudad.

Ultimamente se acordó felicitar al excelentísimo señor García Prieto ministro de Estado, por el éxito obtenido con sus eficaces gestiones en el tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos.

El presupuesto de liquidación

El señor Polo y Peyrolón ha presentado la siguiente enmienda al presupuesto de liquidación:

El senador que suscribe, teniendo conocimiento de que han dejado de incluirse en dicho proyecto deudas liquidadas y reconocidas por varias disposiciones ministeriales a favor de ocho comunidades religiosas y por valor de 7.225.470 pesetas, que figuran en el inventario, de las contraídas por el Estado, presentado a las Cortes de Abril de 1909, tiene el honor de presentar a la Comisión de presupuestos del Senado la siguiente enmienda:

A la relación número 3 que se acompaña al referido proyecto ley del presupuesto de liquidación, se adicionará o incluirá a la sección novena del ministerio de Hacienda un capítulo y artículo bajo el epígrafe de

Devoluciones por ventas de fincas enajenadas por el Estado indebidamente por estar exceptuadas de la desamortización.

CAPITULO ADICIONAL

ARTICULO UNICO

Indemnización a ocho Comunidades religiosas por el producto del precio de venta obtenido por la enajenación de sus conventos, de que se habló en el Estado, a virtud del decreto de 18 de Octubre de 1865, que les ha sido reconocida por varias disposiciones ministe-

riales, como exceptuados de la permutación concordada y convenida con la Santa Sede: 7.225.470 pesetas.

Palacio del Senado, 23 de Noviembre de 1912.—Manuel Polo y Peyrolón.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, abrigos, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Louja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

NOTICIAS

La comunión de padres Dominicos ha entado en ejercicios espirituales.

La asociación del Rosario Perpetuo tiene mañana la comunión general a las siete y media y aplicará la misa por el benemérito socio don José María Balcells.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rúa, 4.

Se vende

la casa de la Plazuela de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán

Para mañana, 1.º de Diciembre, corresponde hacer servicio farmacéutico a los señores siguientes: Don Ramón Hoyos, Louja de la Carcel; don Manuel García Sánchez, calle de la Rúa, y Felipe Alayo, Pérez Pujol.

Terrible explosión.

En los talleres de señor Martínez, Rúa, 48, ha hecho explosión la máquina maquina que tiene instalada para la construcción de avatares de amarrado por acetileno y ha quedado su comercio lleno de aparatos de todos los géneros, a precios muy baratos. En lámparas y candiles para carburo, gran surtido, casi de balde, rara la revista, precios excepcionales.

Domingo Martínez, Rúa 48.

Relojería Moderna RUA, 47.

Compu-turas garantizada por un año; reparación en toda clase de objetos de oro y plata. Copro-cro, p-ata y toda clase de relojes usados.

Boletín meteorológico.

Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 679.89. Sol, 24.8. Sombra, 9.5. Mínima, 0.2. Seco, 2.2. Húmedo 1.6. Viento, S. O.—4. Cielo, cubierto. Tiempo, Lluvia o viento. Lluvia de ayer, 10.50.

Canarios Se venden de pura raza salomina (antiguos profesores); mestizos de holandés; y pocos cantadores y canarios jóvenes de esta última raza. D. oct-inos 3, 2.

Fotógrafos y aficionados.

Paesajes, p-acas, películas y accesorios. Se revelan placas y se hace toda clase de trabajos. Droguería de S. n Martín, Rúa, 4.

No más dolor de muelas.

Siempre cura con el Elixir Odontológico de farmacia de don Natalio Martín Avila. Precios de 0.60 y 1.25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Fontigo Fuentes. En A. ba de Tormes, su autor.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Celedonio Herrero,

García, Juan Iglesias Ascensión y Telesforo Blanco Juanes. Defunciones: Tomás Rodríguez Lucas, Manuel Nieto Cerrudo y Adriana Sánchez García.

A los hacendados.

Propietarios de fincas de cultivo, que deseen mejorar sus explotaciones, aceptarán admisión de fincas. Informes en las oficinas de EL SALMANTINO. En el negociado de quintas de este Ayuntamiento deben presentarse lo antes posible, para recoger un documento que les interesa, Victoriano Hernández Crespo, Jesús Oria Ortiz, Agustín Martín González, Antonio Domínguez García y Miguel Saranigo García.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente en duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos. DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

En nuestro número de ayer apareció en la sección de noticias la siguiente: «Han sido denunciados por los guardias de seguridad Justo Sánchez Terradillos y Matias Maroto, por promover escándalo en un establecimiento público.»

Tenemos la satisfacción de hacer constar que en vez de ser Matias Maroto el denunciado, es Matias Fernández.

Aviso a los señores sacerdotes.

El conocido sacerdote Lucas Vicente Sánchez, que en su vida de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quietud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado a trasladarse a su casa, Ronda de Sancti-Spiritus núm. 5, a las 8 de la mañana; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once a doce, en la portería del Seminario Pontificio.

Los ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo).

Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse a nuestra casa central de Chamberí.

Venta de casas.

Se venden, en condiciones favorables, las siguientes: Una sita en la calle de San Juan de Sahagún, número 7; otra en la calle de Miñagutín, número 3, y tras en la calle de Ra pagato.

Para el precio y condiciones, se tratará de Centenera, Corriño 24.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Tavera de Abajo, se arrienda el cuarto denominado de Abajo de la dehesa de Carreros, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Informará doña Justina Cobeleda, en la misma dehesa.

Venta de negrillos, álamos y nogal.

Para tratar, Meléndez, 10, duplicado, o en la misma finca, con don Carlos Romo.

Se vende la casa señalada con el número 30 de la plaza del Corriño. Consta de tres pisos y planta baja, con extensos locales para tienda, despacho y almacenes, teniendo, además, jardín, dos bodegas, retrete, etc. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

Oficinas de trasportes

y reclamaciones a ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda

GRAN CAMISERIA La Zijera de Oro

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGUA DE SANZA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia DE VENTA EN SALAMANCA

Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERIA DEL CORRIÑO

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Registrada en el registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1912

G A R A N T I A S

Capital social	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391,45
Siniestros satisfechos		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina]

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1912

Oferta de Agencia.

Compañía Imperial Privilegiada.

RIUNIONI ADRIATICA DI SICURTÀ

Fundada en 1838 en Trieste (Austria).

Inscrita según real orden del 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de SEGUROS VIDA, en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Francos, 10.500.000.
Total de reservas al final del año 1911	170.788.882.
Pólizas vida en vigor al final del año 1911	528.414.227.

Esta compañía desea proveer su agencia de Salamanca, confiándola a una persona activa, bien relacionada, de posición y de inmejorables referencias.

Dirigir las solicitudes a la Dirección general de la compañía:

BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 1

Aut. rizada por la Comisaría General de Seguros en 5 de Julio de 1912.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ ANOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están ligadas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar, de nuestro nombre.

Fídense presupuestos y catálogos.



El Salmantino.

En primera plana.		En segunda ó tercera.	
Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera.

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre el 15. Año el 50.

Pianos y Música

ALMACEN DE J. DE BERNARDI

Música y estudios de todas clases.

Pianos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, con rebaja de precios de los catálogos de las fábricas Chaisaigne Frères, Erard, Pleyel, Baynaud-Frères y otras varias. Garantizándolos por cinco años de todos los desperfectos que puedan ocurrir.

Armoniums de las mejores marcas de París.

Los pianos y armoniums se sirven a cualquier punto de España, libre de portes y riesgos. Ventas al contado y a plazos. Cambios y alquileres.

Organos de todas magnitudes, por encargo. Pianos a manubrio, acordeones, violines, guitarras, bandurrias y demás clases de instrumentos.

Accesorios para toda clase de instrumentos. Cuerdas de violín, guitarra, etc., desde diez céntimos. Reparaciones y afinaciones con perfección.

Calle de Zamora, 28, Salamanca

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretaría.—Losa.—Oristol.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motozoleto.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Mitoche para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en en las tostadas al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, rebaja el 2 por 100 en metálico á los generos del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS García Barrado, 13 y 15



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P. CARDEN L

Calle de la Libertad.

Almacén de Hierros y Metales

Santos, Bilbao y Coruña

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estacadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de estacas. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estañol inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaña, zinc, plomo, etc., etc., etc. Háganse ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiopleticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



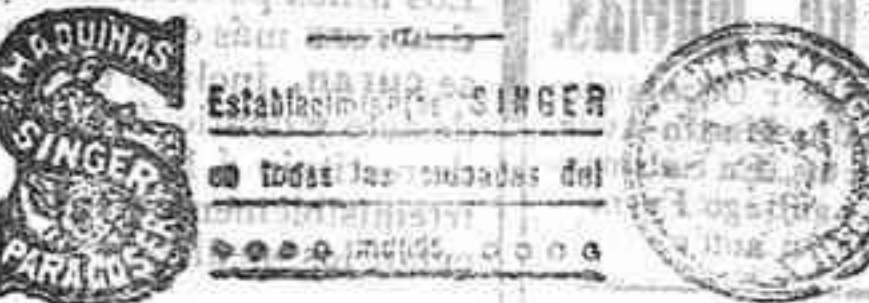
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Bejar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda: Badegones, 14.

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápidez, aseo, economía, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.



Máquina de lavar Todo Vapor

VARIOS TAMAÑOS

Bañeras "Jajag"

VERTAIONÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

CAMPO HIJO

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados e instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma. Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio activo, Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad bicarbonatada azoada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pirocística gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y nefrítico, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Haral, Doctor Riesco, 81. Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fuente, camorado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 55.—TELEFONO NUM. 137 SALAMANCA

Variados surtidos en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamiento. Servicio de andas imperiales. Se administra toda clase de cera para enterrar y funerales. Coche fúnebre desde las hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho todos oyen! El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corrallo, 99, y otras